Envigado Ciudad del Aprendizaje unesco

Envigado, 26 de abril de 2023

Oficio: **0600-202304918**

Alcaldía de Envigado
0005958-0000009-20230428
1100 - 2023/04/28 07:31:56

Doctor
Juan José Orozco Valencia
Secretario de Movilidad
Municipio de Envigado

Asunto Autorización ejecución plazo de contrato

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud con radicado **0005826** del 25 de abril de 2023 y dada la necesidad y especificidad del objeto contractual, la Secretaria de Hacienda autoriza plazo para la ejecución del siguiente contrato hasta el **31 de diciembre de 2023.**

CONTRATO	NOMBRE
ENV-08-09-0915-23	SANTIAGO GARCÍA MEJÍA

Sin embargo es importante precisar, que independientemente del plazo de ejecución del contrato, la última acta de pago debe ser radicada a más tardar el **14 de diciembre de 2023** acorde con lo establecido en la **Circular N° 0000000-2023** del 02 de enero de 2023, expedida por la Secretaria de Hacienda; esto debido a que se debe dar cumplimiento a la

programación y planeación financiera, presupuestal y tributaria de cierre de año y de apertura de la vigencia **2024**.

Cordialmente,

Ana María Velásquez Montoya
Secretaria de Hacienda

Walter Alberto Bustamante Londoño
Director T. Financiera y Contable
Secretaria de Hacienda

Elaboró: Rubi Alejandra Uribe Caro	Revisó:	Aprobó:
Nombre Rubi Alejandra Uribe Caro	Nombre Walter Alberto Bustamante Londoño	Nombre Walter Alberto Bustamante Londoño
Cargo Secretaria	Cargo Director T. Financiera y Contable	Cargo Director T. Financiera y Contable
Dependencia Secretaría de Hacienda – Dirección Financiera y Contable	Dependencia Secretaría de Hacienda	Dependencia Secretaría de Hacienda
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Alcalde y Secretaria de Hacienda"		